

27

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



Dirección de Autorización y Registro de Entidades

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CAMBIO POLÍTICA DE GESTIÓN DE GESCONSULT CRECIMIENTO, FI

GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C. informa que, una vez cumplidos todos los trámites legales, tiene la intención de **modificar la política de Inversión del Fondo** que pasará de **RENDA VARIABLE EURO a RENDA VARIABLE NACIONAL**.

En consecuencia:

- El fondo tendrá como vocación invertir más del 75% de su patrimonio en renta variable y de esta al menos el 90% en valores de emisores españoles. El resto del patrimonio estará invertido entre renta fija y liquidez, pudiendo invertir hasta un máximo del 30% en moneda no Euro.
- Las inversiones en Renta Variable se realizarán fundamentalmente en valores de pequeña y mediana capitalización, negociados en mercados oficiales, organizados y de funcionamiento regular, correspondientes a emisores españoles y en menor medida, a emisores pertenecientes a países de la OCDE, especialmente del área Euro.
- Cuando las circunstancias del mercado así lo aconsejen, el Fondo podrá invertir en valores de Renta Fija, fundamentalmente activos de deuda soberana, comunidades autónomas y otros organismos públicos, así como otros activos de renta fija pública y privada, nacional e internacional de elevada calidad crediticia y liquidez.

La mencionada modificación, a efectos de lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, conllevan un derecho de información que asiste a cada partícipe del Fondo.

Madrid, 18 de febrero de 2005

GESCONSULT S.A., S.G.I.I.C.

P.P.

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Javier Simón García en el teléfono 91.781.23.30 o e-mail: jsimon@gesconsult.es.